



CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2017
"MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE BASCULAS PARA EL AISP Y AIG"
ID. 332.570

ADENDA N° 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc. "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de **modificar el Anexo B (punto 20, 31 y 34), Anexo C y Modelo de Contrato.**

Anexo B

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
- d) **Capacidad técnica**
➤ **NO APLICA**
31. La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de **Declaración Jurada. NO**
La garantía podrá consistir en una Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay, o Póliza de Seguros emitida por una Compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente Margen de Solvencia, emitida a primer riesgo, sin franquicia, irrevocable y solidaria, a fin de que la CONTRATANTE pueda cobrar en forma inmediata, directa y automáticamente, si el oferente no cumple el acuerdo contractual, **la vigencia se mantendrá por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del mismo.**
34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: 05 (cinco) días hábiles contados a partir del primer día hábil, siguiente a la recepción de la Orden de Trabajo emitida por el Fiscal designado. **HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HS.**

Anexo C

1. **Plan de entregas:**
05 (cinco) días hábiles contados a partir del primer día hábil, siguiente a la recepción de la Orden de Trabajo emitida por el Fiscal designado, las mismas deberán ser entregadas en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HS.

Modelo de Contrato N°

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

1	2	3	4	5	6	7
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Total
1	73152109-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BASCULAS PARA EL AISP Y AIG.	UNIDAD	1	UNIDAD	
1.1	73152109-001	Evaluación General del Equipo	UNIDAD	1	UNIDAD	





1.2	73152109-001	Limpieza General del Equipo	UNIDAD	1	UNIDAD	
1.3	73152109-001	Revisión de la caja sumadora digital	UNIDAD	1	UNIDAD	
1.4	73152109-001	Revisión de Caja Hermética	UNIDAD	1	UNIDAD	
1.5	73152109-001	Evaluación del funcionamiento y cambio de cables de la celda.	UNIDAD	1	UNIDAD	
1.6	73152109-001	Evaluación del funcionamiento de las celdas.	UNIDAD	1	UNIDAD	
1.7	73152109-001	Calibración con camión metrológico.	UNIDAD	1	UNIDAD	
1.8	73152109-001	Calibración.	UNIDAD	1	UNIDAD	
1.9	73152109-001	Puesta a punto.	UNIDAD	1	UNIDAD	
2	73152109-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BÁSCULAS PARA EL AISP Y AIG.	UNIDAD	1	UNIDAD	
2.1	73152109-001	Cambio de caja sumadora digital.	UNIDAD	1	UNIDAD	
2.2	73152109-001	Colocación de caja hermética.	UNIDAD	1	UNIDAD	
2.3	73152109-001	Cambio de los cableados del visor electrónico.	UNIDAD	1	UNIDAD	
2.4	73152109-001	Cambio de celdas.	UNIDAD	1	UNIDAD	
2.5	73152109-001	Ajusto de estructura.	UNIDAD	1	UNIDAD	
2.6	73152109-001	Puesta a punto.	UNIDAD	1	UNIDAD	
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						

MONTO MINIMO	55.200.000
MONTO MAXIMO	110.400.000

El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de:.....

El Proveedor se compromete a proveer los Servicio a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Plazo de entrega: 05 (cinco) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente a la recepción de la Orden de Trabajo emitida por el Fiscal designado. **HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HS.**

Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional Silvio Pettirosi.

Se remite la presente Adenda que consta de 2 (dos) hojas, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.
Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

